

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO N° 512/2019

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 25 NOV 2019

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 11 de febrero de 2019, que dispuso el pase del señor funcionario del Servicio Exterior Secretario de Segunda Matías Germán Benítez Rodríguez, a desempeñar las funciones de su cargo en la Embajada de la República en la República Popular China;-----

CONSIDERANDO: que por razones de servicio y sin perjuicio del desempeño de las funciones de su cargo, asimismo resulta necesario asignar al señor funcionario del Servicio Exterior Secretario de Segunda Matías Germán Benítez Rodríguez, las funciones de Encargado de la Sección Consular de la citada Embajada y Cónsul de Distrito en Beijing;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 168 numeral 12 de la Constitución de la República y el Decreto-Ley N° 14.206 de 6 de junio de 1974 y disposiciones modificativas;-----

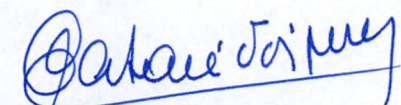
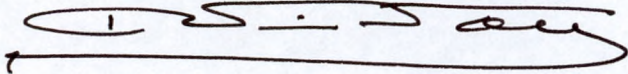
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°.- Designase Encargado de la Sección Consular de la Embajada de la República en la República Popular China y Cónsul de Distrito en Beijing, al señor funcionario del Servicio Exterior, Secretario de Segunda Matías Germán Benítez Rodríguez, sin perjuicio del desempeño de las funciones de su cargo en la citada Embajada.-----

2°.- Expídase la documentación correspondiente.-----

3°.- Comuníquese, notifíquese, etc.-----



DR. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Periodo 2015 - 2020